

Unidad de Transparencia

Oficio No.: SEV/UT/3737/2024

Asunto: Se remite respuesta a su solicitud de acceso a la información pública **N° 301153524001128**
Xalapa, Enríquez., Ver. 18 de julio de 2024

**C. SOLICITANTE
PRESENTE.**

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el folio número **301153524001128** en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134 fracciones II, VII, XII y XVIII, y 145 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada mediante el oficio: **SEV/DGB/DIR/SSB/0459/2024** emitido por el **Director de Supervisión de Bachillerato.**

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud de acuerdo a lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 143 y 145 de la Ley de Transparencia mencionada. Atendiendo a lo dispuesto por los numerales 146 y 156 de la Ley en cita, usted podrá ejercer su derecho para interponer recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación.

Para cualquier aclaración o comentario se ponen a su disposición los datos de contacto de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación:

Correo electrónico oficial: transparencia@msev.gob.mx

Teléfono oficial: 228 841 77 00, extensión 7082.

Domicilio oficial: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Mtro. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos. -Secretario de Educación. - Para su conocimiento.
Archivo/Expediente/1128/2024/lho

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal
Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.
Tel. (228) 841-7700 ext. 7082.
Algunos derechos reservados © 2018



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS

Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DGB

Dirección General
de Bachillerato



ME LLENA DE ORGULLO

DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

OFICIO NO. SEV/DGB/DIR/SSB/0459/2024

Página 1 de 1

Asunto: Folio 301153524001128

Xalapa, Veracruz 15 de julio de 2024

LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En seguimiento al oficio número SEV/SEMSyS/1731/2024 recibido en esta dirección general el 05 de julio de los cursantes, proveniente de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, a través del cual hacen referencia al oficio No. SEV/UT/3451/2024 emitido por la unidad a su digno cargo, con relación a la solicitud registrada con el **Folio 301153524001128** en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto y con fundamento en los artículos 11 fracción XVI, 143 y 145 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 10 y 15 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y artículos 12, 13, y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación; y artículo 40 del Reglamento General de Enseñanza Media del Estado; me permito anexar al presente el oficio número SEV/DGB/RFMS/068/2024 de fecha 11 de julio del 2024, firmado por el Mtro. Edgar Cano Lavalle, director de la Escuela de Bachilleres "Ricardo Flores Magón Semiescolarizado" con clave de centro de trabajo 30EBH0398E, constante de 01 foja, a través de los cuales se otorga respuesta a dicha solicitud.

En virtud de lo anterior; solicito tenga a bien dar por atendida en tiempo y forma la solicitud de referencia.

Sin otro particular, a la que hace referencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DGB
Dirección General
de Bachillerato

**DIRECCIÓN
GENERAL**

MTRO. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE BACHILLERATO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

17 JUL 2024

9.00
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

C.c.p.- Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos.- Secretario de Educación de Veracruz.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Mtra. Lissete Camacho Muñoz.- Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.- Mismo fin
C.c.p. Archivo
JLR/MEAH/mhrs

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Pasaje Revolución altos
Col. Centro C.P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 8.18.43.77, 8.18.43.55 y 8.18.42.66
www.sev.gob.mx/bachillerato



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

3737

DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

Oficio No. SEV/DGB/RFMS/068/2024:
Asunto: Solicitud de constancia PROFORDEMS
Xalapa, Ver., 11 de julio 2024

LIC. MARIO EMMANUEL ALARCÓN HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE BACHILLERATO
DE LA DIRECCION GENERAL DE BACHILLERATO

PRESENTE

Por este conducto y en atención a su oficio SEV/DGB/DIR/SSB/01149/2024 fecha 09 de julio de los cursantes, a través del cual solicita se dé respuesta a la solicitud de Acceso a la Información Pública registrada por la Unidad de Transparencia de nuestra Secretaría con el folio **301153524001128**; y que a la letra dice:

"Solicitud de constancia de PROFORDEMS de Mayra Ramírez Toral en el centro de trabajo Ricardo Flores Magón Semiescolarizado clave 30EBH0398E"

Al respecto y con fundamento en los artículos 11 fracción XVI y 143 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y artículos 12, 13 fracción X y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, me permito hacer de su conocimiento que, derivado de la búsqueda exhaustiva en los expedientes que obran en poder de esta escuela a mi cargo, se identificó que a la fecha existen cero documentos PROFORDEMS de la C. Mayra Ramírez Toral.

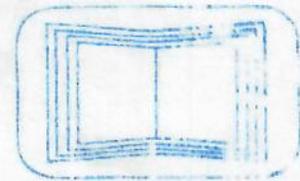
En virtud de lo anterior, solicito tenga a bien dar por atendida en tiempo y forma la solicitud de mérito.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtro. Edgar Cano Lavalles
Director



BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO
RICARDO FLORES MAGÓN
CLAVE 30EBH0398E
XALAPA, VER.

C.c.p. Archivo.